

Expediente: 3/2025

AP-699-2025
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Populus alba* con ID 327, situado en Plaza Alameda de Hércules (AP-699-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Riesgo. Se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de *Populus alba* con ID 327, situado en el distrito Casco Antiguo, en Plaza Alameda de Hércules. Tras la inspección visual realizada por el equipo de inspección de riesgo, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es EXTREMO. El ejemplar presenta daños irreversibles en plato radicular con fisuras visibles en todo su perímetro y rotura de raíces además de inclinación y nula vitalidad ya que se encuentra definitivamente seco, por lo que la estabilidad de este se encuentra comprometida originando un riesgo no asumible para su conservación. Se procedió a su apeo, en vías de la futura sustitución del ejemplar cuando se considere.

ESTADO GENERAL: El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que, tanto el vigor como la vitalidad que presenta, son nulos. Estabilidad estructural comprometida; probabilidad de vuelco muy elevada.

OBSERVACIONES: Se propone la reposición del ejemplar en el futuro.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	QvwX/4dFqvhFMT3WtoWyzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	24/09/2025 14:07:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QvwX/4dFqvhFMT3WtoWyzA==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-699-2025) PARTE 1ª
MOTIVO: RIESGO

Código: AP-699-2025

Ubicación: Alameda de Hércules, Plaza

Excmo. Sr.:

Por la presente se informa de que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de *Populus alba* con ID 327, situado en el distrito Casco Antiguo, en Plaza Alameda de Hércules.

Tras la inspección visual realizada por el equipo de inspección de riesgo, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es EXTREMO.

El ejemplar presenta daños irreversibles en plato radicular con fisuras visibles en todo su perímetro y rotura de raíces además de inclinación y nula vitalidad ya que se encuentra definitivamente seco, por lo que la estabilidad de este se encuentra comprometida originando un riesgo no asumible para su conservación.

Se procedió a su apeo, en vías de la futura sustitución del ejemplar cuando se considere.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 18 de agosto de 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-699-2025) PARTE 2ª
MOTIVO: RIESGO

1. **FECHA:** 18 de agosto de 2025
2. **SITUACIÓN:** Alameda de Hércules, Plaza.
3. **Distrito:** Casco Antiguo.
4. **ESPECIE:** *Populus alba*.
5. **ID:** 327
6. **P.C. (c.m):** 53
7. **ALTURA (m):** 8
8. **ALCORQUE (m):**
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
 - Fisura en cuello a nivel de suelo.
 - Ejemplar total y definitivamente seco.
 - Levantamiento y movimiento del plato radicular.
 - Inclinación de 20°.
11. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que, tanto el vigor como la vitalidad que presenta, son nulos.
 - Estabilidad estructural comprometida; probabilidad de vuelco muy elevada.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Se propone la reposición del ejemplar en el futuro.

13. FOTOGRAFÍAS:



14. PLANO SITUACIÓN

